

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de fecha 6 de marzo de 2025, realizado presencialmente en la Universidad Autónoma de Querétaro.

En modalidad presencial de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 15 minutos del 6 de marzo de dos mil veinticinco, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: 1. Pase de lista. 2. Aprobación del acta anterior. 3. Informe de la SIIP. 4. Asuntos de la Dirección de Investigación. 5. Asuntos de la Dirección de Innovación. 6. Asuntos de la Dirección de Posgrado. 7. Asuntos generales.

1. Pase de lista.

Nombre	Puesto	Asistencia
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Rectora	-
Dra. Oliva Solís Hernández	Secretaria Académica	-
Dr. Manuel Toledano Ayala	Secretario de Investigación, Innovación y Posgrado	√
Dr. Sergio Rivera Guerrero	Director de la Facultad de Artes	-
Dra. Pamela Soledad Jiménez Dragucevic	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes	√
Dr. José Guadalupe Gómez Soto	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales	√
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	√
Dr. Omar Bautista Hernández	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
Dra. Mónica López Arellano	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración	-
Dr. Edgar Pérez González	Director de la Facultad de Derecho	-
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho	-
Dra. Judith Valeria Frías Becerril	Directora de la Facultad de Enfermería	-
Dr. Julio César Méndez Ávila	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería	-
Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Director de la Facultad de Filosofía	√

Dra. Adriana Terven Salinas	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía	√
M. en C. José Alejandro Vargas Díaz	Director de la Facultad de Informática	-
Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática	√
Dra. María de la Luz Pérez Rea	Directora de la Facultad de Ingeniería	-
Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería	√
Dra. María de Lourdes Rico Cruz	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez	Director de la Facultad de Medicina	-
Dr. Nicolás Camacho Calderón	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina	√
Dra. Candi Uribe Pineda	Directora de la Facultad de Psicología y Educación	√
Dra. Karina Hess Zimmermann	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación	√
Dr. José Santos Cruz	Director de la Facultad de Química	-
Dr. Manuel Gerardo Nava Morales	Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química	√
M. en C. Anghellus Medina López	Director de la Escuela de Bachilleres	-
M. en C. Antonio Pérez Martínez	Secretario Académico de la Escuela de Bachilleres	-
Dr. Julio César Rubio Rodríguez	Coordinador del Centro de Estudios de Educación Media Superior Escuela de Bachilleres	√

Otros asistentes:

Nombre	Cargo	Asistencia
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Directora de Investigación, SIIP	√
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Director de Posgrado, SIIP	√
Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma	Director de Innovación, SIIP	√
M. en C. Karina Colín Yáñez	Coordinadora Administrativa de Investigación, SIIP	√
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace de Investigación, SIIP	√

Dra. Magdalena Mendoza Sánchez	Coordinadora de Gestión y Administración de Proyectos de Investigación, SIIP	√
Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara	Coordinadora Administrativa de Innovación	√
Lic. Verónica Vargas Correa	Coordinadora de Propiedad Intelectual, Innovación SIIP	√
Lic. Pedro Gonzalo Nava Olivera	Colaborador Administrativo de Innovación, SIIP	√
Lic. Alicia Díaz Munguía	Coordinadora Administrativa de Posgrado	√
M. en AP. Araceli Mendoza Rosillo	Coordinadora de Planes y Programas Educativos de Posgrado	√
Dr. José Alfredo Olguín Montes	Coordinador de Innovación Educativa y Mediación Tecnológica	√
Lic. Abiel Jiménez Delgado	Coordinado de Divulgación Científica, SIIP	√
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos	√

2. Aprobación del acta del mes anterior.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Buenos días a todas y todos por acompañarnos en esta sesión ordinario del Consejo de Investigación y Posgrado del mes de marzo, en atención a cada uno de ustedes vamos a comenzar, el día de hoy es una sesión con los puntos tradicionales, no hay ningún programa educativo a evaluarse, tenemos que pedirles si tienen algún comentario del acta del mes de febrero que les fue enviada a su correo ¿algún comentario? De no ser así, les solicito manifiesten en sentido de su voto.

Votación para la aprobación del acta del mes de febrero

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Les informo que el acta del mes de febrero ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado

Reunión con Comisión de Reglamento de Investigación, Innovación y Posgrado



Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Pasamos al informe de la Secretaría y queremos comenzar comentándoles que hemos tenido las diferentes sesiones de las comisiones, tuvimos ya la reunión con la comisión de reglamentos que estará participando para integrar los reglamentos de Investigación, Innovación y de Posgrado, muchas gracias a quienes aceptaron ser parte de esta comisión, en esta reunión nos acompañó Ricardo Ugalde, definimos la ruta crítica de trabajo, se les enviaron algunos documentos previos para la lectura a cada uno de los miembros de la comisión y los estaremos citando de manera recurrente para ir avanzando en la conformación de estos nuevos reglamentos, recordemos que el reglamento de Posgrado es uno de los que se va a separar del reglamento de estudiantes, el reglamento de Investigación nace de un reglamento que hoy está obsoleto del reglamento de investigación que tiene la Universidad quizá algunos lo desconocen pero sí tenemos uno ya muy viejito y por

parte del área de Innovación no tenemos ningún reglamento previo, pero sí se tienen los lineamientos que actualmente operan, son los tres instrumentos que estaríamos trabajando en esta comisión.



Convocatoria
Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación, Vinculación y Extensión
FONFIVE UAQ – 2025



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

El día de ayer se publicó la nueva convocatoria FONFIVE, recuerden que esta convocatoria es una convocatoria de fortalecimiento a la investigación, vinculación y extensión, está disponible desde el día de ayer y va a cerrar el domingo 6 de abril a las 23:59 horas, tiene esta convocatoria también las mismas dos modalidades, una modalidad grupal, una modalidad individual, los montos de apoyo se mantienen al igual que la convocatoria anterior \$250,000.00 y \$120,000.00 para propuestas individuales, los requisitos básicamente son los mismos de la convocatoria anterior se hicieron algunos ajustes para clarificar los términos de la convocatoria tanto en el documento de la convocatoria misma, como en los términos de referencia, les invitamos por favor a todos que la difundan entre las y los investigadores de cada una de sus unidades académicas y desde luego agradecemos el apoyo de nuestra rectora porque son recursos importantes que se están destinando para apoyar a la investigación, recordemos que el año pasado esta convocatoria de un monto alrededor de 15 millones de pesos esperamos mantener ese monto este año.



Convocatoria Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación, Vinculación y Extensión FONFIVE UAQ – 2025

Publicación de convocatoria	5 de marzo 2025
Captura de solicitudes en línea	5 de marzo al 28 de marzo
Evaluación de solicitudes	7 de abril al 16 de mayo
Publicación de resultados	A partir del 23 de mayo
Formalización: entrega del dictamen emitido por el FONFIVE-UAQ	A partir del 26 de mayo
Registro de proyectos ante la instancia correspondiente de acuerdo con la modalidad.	A partir del 2 de junio
Vigencia del apoyo	1 de agosto de 2025 al 31 de enero de 2027



Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

En esta convocatoria comentarles que la publicación de resultados será a partir del 23 de mayo para que se puedan empezar las formalizaciones este mismo semestre y como ustedes saben tiene efecto en la carga horaria, esta carga horaria este ya modificada con las horas de investigación para el segundo semestre del año, la vigencia del apoyo igualmente es de 18 meses y será del primero de agosto de este año al 31 de enero del 2027.



Plataforma CONCYTEQ

Se ha capturado en la plataforma del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, los datos del personal dedicado a actividades de ciencia, tecnología e innovación para la conformación de un **sistema estatal de investigadores.**

La siguiente acción será que cada investigador reportado ingrese a la plataforma para completar su CVU **(en espera de fecha)**



Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Queremos comentarles que hemos estado en pláticas con el Consejo de Ciencia del Estado de Querétaro y este consejo tiene una nueva iniciativa que es la

conformación del sistema estatal de investigadores de ciencia y tecnología, nos están solicitando a todas las instituciones que hagamos la captura de nuestras y nuestros investigadores, es algo que ya hemos hecho y estaremos terminando este primer paso, en un segundo paso les va a llegar un correo a todas y todos los investigadores registrados que quiénes son todos los que cuentan con reconocimientos SNII y todos los que cuentan con reconocimiento PRODEP, en el entendido que PRODEP nos pide cuatro áreas que es la gestión, la docencia, las tutorías y la investigación, con base en eso nosotros mandamos nuestras listas no quisimos mandar únicamente a los SNII para no desproteger también a los PRODEP y habrá que estar pendientes de qué tipo de apoyos tiene este nuevo sistema.



Consortio
DistritoQRO



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

En ese mismo sentido comentarles que estamos ya muy próximos al cierre de la convocatoria de DistritoQro, es una convocatoria que estamos trabajando con la UNAM, el Tec de Monterrey y la UAQ, es una convocatoria que cierra ya el próximo 14 de marzo y el día de hoy a las 7:00 de la noche tendremos una sesión virtual informativa sobre el llenado de la plataforma, se han acercado varios colegas a manifestarnos la intención de participar, les queremos dar un acompañamiento para que cualquier duda que vayan teniendo nos la hagan saber y desde luego tengan el mayor de los éxitos al momento al someter sus propuestas, ya el Dr. Pastrana les platicará un poquito más en la parte de la Dirección de Innovación, pero importante que esta sesión informativa nos ayudan a difundirla para quienes están participando.



CONCYTEQ Apoyo a la Divulgación de la Ciencia

Bases de participación por Facultad:

- Designar un enlace que será la persona encargada de acceder a la plataforma del CONCYTEQ y será responsable de subir la información relacionada a las propuestas participantes de cada Unidad Académica.
- Hacer llegar a más tardar el **7 de marzo** del presente, el nombre y datos de contacto del enlace, a la Coordinadora de Difusión y Enlace:

karina.villarauz@uaq.mx

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

El CONCYTEQ acaba de publicar una nueva convocatoria, la edición 2025 de la convocatoria de apoyo a la divulgación de la ciencia y para esto nos están solicitando que cada una de las unidades académicas tenga un enlace, este enlace es de carácter administrativo sí puede ser jefe o jefa de posgrado o puede ser algún administrador de proyectos que ustedes tengan, lo que les pedimos es que nos hagan llegar a más tardar el día de mañana 7 de marzo el nombre y datos de contacto de esta persona que fungiría como enlace en cada una de esas facultades y escuela de bachilleres, al correo karina.villarauz@uaq.mx, algunos quizá ya lo tienen, quienes no, por favor para que nosotros podamos responder a CONCYTEQ en tiempo y forma, desde luego a través de estos enlaces se coordinen los apoyos que van a ir saliendo a través de las distintas convocatorias del CONCYTEQ.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Referente a este punto me preocupa o me llama la atención esa última parte “y será responsable de subir la información relacionada a los proyectos participantes” obviamente tratándose de dinero y la escasez de los recursos, a lo mejor la naturaleza tendría que ser el jefe de posgrado para que no se le vaya a olvidar a alguna asistente técnica darle clic porque sería un problema grave a nivel local que entienda el punto o la referencia, que dato esta solicitando y que por ende pudiera perder un apoyo, no sé si ustedes saben la naturaleza de la información que se tiene que subir, si lo puede hacer una de nuestras asistentes o tendría que ser el jefe de posgrado que tiene mayor conocimiento de convocatorias, requisitos, de estrategias quizá para ser más competitivo en los proyectos.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Si, ustedes lo pueden decidir, al final del día la operación que va a hacer es administrativa y cada documento que se suba debe tener la aprobación del jefe o jefa de posgrado, es decir, el jefe de posgrado de todas maneras va a conocer qué proyectos son los que se van a subir, esta figura no sustituye la figura de responsable técnico de las propuestas, es simplemente de carácter administrativo ¿alguna otra duda?

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras -

¿Podría ser que algún investigador pudiera participar en FONFIVE, aunque ya tenga un proyecto de carga horaria aceptado?

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Si, la única limitante es que no puede tener un FONFIVE vigente registrado.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras -

Ok, entonces si podría tener uno de carga horario y no necesariamente de investigación, de vinculación o de difusión FONFIVE.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Exactamente, puede tener el de carga horaria por investigación y participar en alguna de las otras.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras -

Muy amable, gracias.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

Buenos días, en cuanto a las fechas límite me quedó la duda porque en una de las fechas decía por favor decía que el límite era el 6 de abril y en la otra donde vienen las fechas venía un 28 de marzo.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Perdón, la vamos a corregir, es el domingo 6 de abril la fecha correcta, gracias por la observación.



Convocatoria Becas Nacionales y Especiales 2025

Publicada el 5 de marzo de 2025

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Para cerrar con el informe de la Secretaría una muy buena noticia, queremos compartirles que ayer salió ya la convocatoria de becas nacionales y especiales, tendremos cuatro nuevos programas de posgrado que tendrán ya acceso a becas, la Maestría en Innovación en Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje, la Especialidad en Odontopediatra, la Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad y la Maestría en Sistemas Computacionales, seguimos avanzando en la recuperación de becas, ustedes recordarán que tenemos actualmente alrededor de 12 programas que tenían registro SNP, pero no tenían acceso a becas, vamos recuperando, les vamos a pedir que se comuniquen con el Dr. Juan Alfredo nuestro Director de Posgrado al término de este consejo para que les dé ya el número de becas asignadas que es lo que nos está pidiendo ahorita el CONAHCYT por cada uno de los periodos, esos son los cuatro que tienen en este momento becas, puede ser que no todos ellos tengan proceso de admisión ahorita, sino, que lo tengan en el segundo semestre, pero ustedes deberán saber que ya tienen acceso a becas.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

Muchas gracias por la información, nada más aclarar en la Maestría en Entornos Virtuales el año pasado si tuvimos becas, de hecho, se acreditó en CIEES recientemente este programa.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Ok, gracias, entonces tenemos los otros tres.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -

Tengo una consulta, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tenemos la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia que aún se mantiene en el SNP y sigue recibiendo notificaciones por parte ahora de SECIHTI, me gustaría saber si se ha seguido alguna estrategia específica en cuanto a poder recuperar estos espacios, también sucedió con la Maestría en Comunicación y Cultura Digital que amablemente de su parte hubo un acompañamiento para recuperar las becas para ese posgrado, también es cierto que por parte del posgrado buscamos completar los SNII que nos faltaban, completar la plataforma, tener todas las condiciones para poder recuperar las becas, mi pregunta es ¿será posible? porque un poco analizándolo desde la jefatura, tenemos la intención de atender a esas observaciones o esas carencias de esa especialidad para ver si puede ser elegible otra vez para becas, es una especialidad con incidencia social que atiende a los famosos PRONASES y me parece que su área de oportunidad principal son los SNII, que creo que vinculándonos con otras y otros docentes dentro de la misma universidad podríamos completar los SNII, solo quiero saber si hay alguna estrategia que se haya seguido para la incorporación de estos programas, la recuperación de las becas para esos programas, muchas gracias.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Lo que nosotros visualizamos es que tiene que ser en dos sentidos, una lo que ustedes al interior del programa puedan corregir, puedan modificar, esto quiere decir actualización del plan de estudios, cuidar los indicadores de eficiencia terminal, la relación de estudiante-profesor, números de SNII, en fin, los distintos indicadores que nos piden eso no lo podemos hacer por ustedes, les podemos ayudar si es que

requieren el contacto de algún SNII y que pueda no estar en más de dos programas para que se pueda integrar, eso es en un sentido y en el otro sentido lo que nosotros hemos estado haciendo es estas reuniones con CONAHCYT en las cuales nosotros buscamos que se revisen de manera continua los indicadores del programa porque hemos encontrado problemas, por ejemplo, que no a todos los SNII se han reconocido a pesar de que tenemos los nombramientos por la migración de las diferentes plataformas muchas veces no se reflejan en lo que ve el coordinador, pero tú sí tenemos y entonces en ese diálogo con el CONAHCYT que déjenme decirles hemos tenido una muy buena comunicación con ellos, hemos podido ir solventando algunas irregularidades que se tenían, no necesariamente los programas, a veces por las plataformas y fue como a partir de finales del año pasado empezaron a entrar nuevos programas que tenían esas situaciones que no les reflejaban los SNII y demás, digamos es una estrategia doble la que actualmente estamos siguiendo y no se Juan Alfredo si quisieras agregar algo más.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

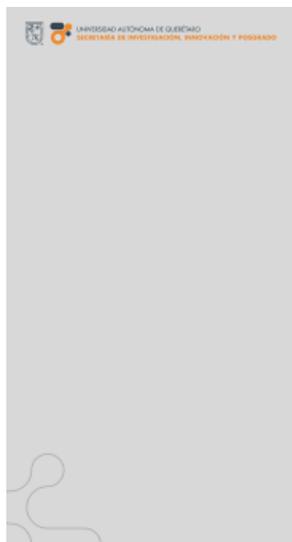
Buenos días a todos y todas, nosotros hemos estado trabajando con la Dra. Lore ya desde hace un poco más de un año yo creo, después de que se presentaron todas las situaciones con CONAHCYT, ahora SECIHTI y la situación ha sido esa, han manifestado que han tenido algunos problemas no para poder incorporar profesores a esta especialidad, nosotros le acercamos también algunas propuestas de dónde poder estar trabajando con ellos, Facultad de Derecho posiblemente, Filosofía, etc., pero sí creo que se les ha complicado en ese sentido, como lo dice el Dr. Manuel de nuestra parte ha quedado en estarlo gestionando, de hecho cuando ello cuando este programa quedó fuera había sido también por área prioritaria y después se gestionó para que solamente quedara con los SNII, cuando fue ese punto crucial la Dra. Lore tuvo muchos problemas para poder tener esa suficiencia y lo que optó fue por esperarse tantito para tener esta reestructuración del programa, ahorita ya está en esa reestructuración ya casi está por salir, yo creo que ahí viene la otra parte, en la última reunión que tuvimos que fue hace poquito igual le comentamos la situación de los SNII, dice que todavía los está buscando, está trabajando en ello, en cuanto nos diga y también nosotros podamos apoyarla un poquito más en cuestión de los profesores lo vamos a hacer, el registro ya lo tiene más bien para que pueda participar en las convocatorias, gracias.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

En el caso de estas maestrías ¿podríamos postularlos a los de este semestre?

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Si, claro y no sé si hay alguna limitante en cuanto a que sea promedios recuperados en caso de que ninguno de los que entraron este semestre necesite la beca, eso ya lo platicaríamos, lo importante es que estas becas que ahorita se lograron se utilicen, porque como siempre lo hemos dicho si hacemos las gestiones y al final no se utilizan las becas nos dificulta la negociación con la SECIHTI, yo diría Dr. Juan Alfredo en caso de que no haya ingresos o si haya ingresos, pero no quieran las becas los estudiantes busquemos a los de semestres más arriba si es que la convocatoria nos lo permite, no sé si hay alguna otra duda al respecto. De no ser así le cedo el uso de la voz a la Dra. Azucena para que nos comente los asuntos relacionados con la Dirección de Investigación.



Investigación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Buenos días a todas y todos vamos a dar inicio con los asuntos de la Dirección de Investigación.



Modalidad: I. Financiamiento interno
I.1 Convocatoria emitida por la Facultad con recursos
financieros propios
(1) PROYECTOS

Unidad académica	Informe final
Química	1 Química Somos Todos 2021



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Para su información tenemos un movimiento de convocatorias emitidas por la Facultad de Química un proyecto final de la convocatoria “Química somos todos”.



Modalidad: I. Financiamiento interno
I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria
(10) PROYECTOS RECIBIDOS

Unidad académica	Registro	Modificación	Prórroga	Informe final	Total
Artes				1	1
Ciencias Naturales				2	2
Ciencias Políticas y Sociales		1		1	2
Derecho	1			1	2
Enfermería				1	1
Psicología			2		2
Total	1	1	2	6	10



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Recibimos 10 movimientos, un registro, una modificación, dos prórrogas y seis informes finales, ustedes pueden ver las facultades para que verifiquen los movimientos de cada una.



Votaciones proyectos

Modalidad: 1.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Vamos a pasar a la aprobación de estos proyectos que son los únicos que se someten a votación.



REGISTROS POR C.H. (1)

Sin observaciones	Con observaciones administrativas* 1	Con observaciones académicas (SIIP)** 2
Derecho	1 Mtro. Rodrigo Jiménez Olmos	



*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos el registro del Mtro. Rodrigo Jiménez Olmos de la Facultad de Derecho, los consejeros, consejeras ¿tienen alguna observación al respecto? de no ser así procedemos a la votación.

Votación para el registro del proyecto por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueba el registro con 12 votos a favor.



MODIFICACIONES POR C.H. (1)

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas*	Con observaciones académicas (SIIP)** 2
Ciencias Políticas y Sociales	1 Dra. Mariana Chávez Castañeda Agrega alumnos		

* Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

** Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos una modificación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en donde se agrega estudiantes participantes al proyecto ¿alguna observación al respecto? Les pido que manifiesten el sentido de su voto.

Votación para la modificación del proyecto por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueba la modificación con 12 votos a favor.



PRÓRROGAS POR C.H. (2)

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas*	Con observaciones académicas (SIIP)** †
Psicología	2 Dra. Karina Hess Zimmermann Dra. María Cristina Ortega Martínez	1	

* Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

** Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos dos prórrogas de la Facultad de Psicología y Educación, la Dra. Karina Hess y la Dra. María Cristina Ortega, ambas entregan informe parcial y al menos un producto, no sé si hay algún comentario de las consejeras, consejeros. De no ser así manifiesten el sentido de su voto.

Votación para las prórrogas de los proyectos por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueban las prórrogas con 12 votos a favor.



INFORMES FINALES POR C.H. (6)

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* 1	Con observaciones académicas* 1
Artes	1 Dra. Martha Gutiérrez Miranda		
Ciencias Naturales			2 Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez Dr. Eduardo Luna Sánchez
Ciencias Políticas y Sociales			1 Dra. Karla Belam Negrete Huelga
Derecho	1 Dr. Luis Arturo Marín Aboytes		
Enfermería			1 Mtra. Sandra Jenny Cortés Heredia

*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos seis informes finales, como ustedes pueden ver tenemos dos informes finales que de nuestra parte no tienen alguna observación por ninguna cuestión académica y tenemos cuatro informes que tienen digamos sustitución de productos y que hay que someterlos al consejo, les pediría por favor que votemos en dos bloques, primero los dos informes que no tienen ninguna observación a menos que ustedes los consejeros las consejeras tengan alguna observación de la Dra. Martha Gutiérrez Miranda o del Dr. Luis Morán Aboytes de la Facultad de Derecho ¿alguna observación al respecto de esos dos informes? Les pido manifiesten el sentido de su voto.

Votación para los informes finales de los proyectos por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueban los dos informes finales con 12 votos a favor.



INFORME PARCIAL O FINAL
Unidad Académica: Ciencias Naturales

No.	Tipo de informe	Número de registro	Título	Responsable técnico	Informe y productos comprometidos	Productos obtenidos
1	Final	RNB2023-06	El parque lineal de Conóc, la oportunidad de conservar un coroz urbano en la reserva de la biosfera Sierra Gorda.	Dr. Eduardo Luna Sánchez	1 B.3 Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 4H 1 C.1 Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 2H 3 C.5 Ponencias (Presentación oral en congreso). 2H (6H) 12H	1 B.2 Acta de obtención de grado de Maestría o especialidad del estudiante dirigido. 4H ✓ 1 B.3 apítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 4H 1C.3 Coautor de capítulos de libro con ISBN en editoriales de prestigio. 2H 2 C.5 Ponencia (Presentación oral en congreso). 2H 14H
2	Final	RNV-2020-01	Estandarización de métodos moleculares para la detección de microorganismos patógenos y determinadores de queso.	Dra. Andrea Margarita Ochoa Ramirez	1 B.5 Ponencia por invitación 4 H 1 C.1 Memorias in extenso con participación de estudiantes) 1H 1 C.2 Acta de titulación de licenciatura del estudiante dirigido (tesis o trabajo de investigación) 1H	1 B.1 Artículo de revisión 4h 1 B.5 Ponencia 4H 2 C.1 Resúmenes en Memoria 1H

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Pasaríamos a la votación de las sustituciones de productos que se presentan de las diferentes unidades académicas, tenemos ahí dos informes finales de la Facultad de Ciencias Naturales, en el primer caso Eduardo Luna Sánchez se comprometió a un capítulo del libro con ISBN, un capítulo del libro con ISBN también como autor en ambos casos, una ponencia y está entregando acta de obtención de grado de Maestría, un capítulo del libro con ISBN, uno como coautor y dos ponencias en presentación de congreso, como ustedes pueden ver las horas son mayores a las comprometidas y los productos son equivalentes en calidad académica, no sé si tengan alguna observación los consejeros, las consejeras de esta sustitución.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

Los dos primeros productos comprometidos yo los veo iguales y no sé por qué uno tiene B.3 y el otro tiene C.1.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Probablemente fue un error aquí de captura, pero sí son iguales.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

Porque ambos son capítulos del libro con ISBN.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Si, es un error de captura.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Creo que uno es coautor ¿no?

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Si, lo que está entregando uno es coautor, se había comprometido a dos como autor y está entregando uno como autor, otro como coautor, esa es la situación ¿algún otro comentario o pregunta?

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -

Aumenta el acta de obtención de grado el 1 D.2, pero entrega también una ponencia menos, si en vez de tres ponencias dos ponencias.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Me queda la duda, entonces el acta de grado la estamos haciendo equivalente ¿a qué?

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Al capítulo del libro como autor, es que está entregando uno como coautor.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Si, pero falta una ponencia.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Por eso, pero la equivalencia sería con el acta de maestría está haciendo lo de dos productos.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras -

Por eso está entregando más horas.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Es que el acta tiene un mayor valor de ponencia.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Están mal las matemáticas, yo sumo 8 de un lado y 12 de otro lado.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tiene razón, estamos con dos horas menos en los dos, pero en la primera son 8 y en la segunda son 12, tienes razón doctor muchas gracias, de todas maneras, digamos que el número de horas es mayor o igual a la sustitución y los productos académicos insisto que también eso es lo importante que hay que ver son de calidad semejante a las que se comprometió, si no hay alguna otra observación les pediría que manifiesten su voto.

Votación para el informe final del proyecto por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueba el informe final con 12 votos a favor.



INFORME PARCIAL O FINAL
Unidad Académica: Ciencias Naturales

No.	Tipo de informe	Número de registro	Título	Responsable técnico	Informe y productos comprometidos	Productos obtenidos
1	Final	RNB2023-06	El parque lineal de Conóc, la oportunidad de conservar un corral urbano en la reserva de la biosfera Sierra Gorda.	Dr. Eduardo Luna Sánchez	1 B: 3 Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 4H 1 C: 1 Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 2H 3 C: 5 Ponencias (Presentación oral en congreso). 2H (6H) 12H	1 B: 2 Acta de obtención de grado de Maestría o especialidad del estudiante dirigido. 4H ✓ 1 B: 3 capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 4H 1 C: 3 Coautor de capítulos de libro con ISBN en editoriales de prestigio. 2H 2 C: 5 Ponencia (Presentación oral en congreso). 2H 14H
2	Final	RNV-2020-01	Estandarización de métodos moleculares para la detección de microorganismos patógenos y determinadores de queso.	Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez	1 B: 5 Ponencia por invitación 4 H 1 C: 1 Memorias in extenso con participación de estudiantes) 1H 1 C: 2 Acta de titulación de licenciatura del estudiante dirigido (tesis o trabajo de investigación) 1H	1 B: 1 Artículo de revisión 4h 1 B: 5 Ponencia 4H 2 C: 1 Resúmenes en Memoria 1H

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos también el informe final de la Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, ella se comprometió a una ponencia por invitación, a una memoria en extenso y a un acta de titulación de licenciatura, está entregando como sustitución un artículo indexado, una ponencia, pero esta ponencia no tiene invitación que equivale a dos horas, una memoria en extenso y dos resúmenes de ponencia en memoria, los cuales no entra como producto del catálogo.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -

Le faltaría, aunque sea la aceptación ¿no?

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Mas bien la carta de invitación, lo que no está entregando es la carta de invitación, no sé si la tendrán Dr. Ferriz. Lo podemos dejar pendiente y nos regresamos.



INFORME PARCIAL O FINAL

Unidad Académica: Ciencias Políticas y Sociales

No.	Tipo de informe	Número de registro	Título	Responsable técnico	Informe y productos comprometidos	Productos obtenidos
1	Final	FCP 2023 05	Transformación e innovación pública digital en el gobierno: Análisis de las medidas de participación ciudadana en "Querétaro Digital".	Dra. Karla Belem Negrete Huelga	2 B.1 Publicaciones en revista arbitrada e indexada 4H. (8H) 1 B.4 Ponencia por invitación en eventos nacionales o Internacionales. 4H 1 C.5 Ponencia (Presentación oral en congreso).2H 14 HORAS	1 B.3 Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor). 4H 1 A.1 Artículo en revista indexada JCR y Scopus 6H 1 B.4 Ponencia por invitación en eventos nacionales o Internacionales. 4H 2 C.5 Ponencias (Presentación oral en congreso).2H (4H) 16 HORAS

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos ahí el informe final de Ciencias Políticas y Sociales de la Dra. Karla Negrete Huelga, ustedes ahí pueden ver las los productos a los que se compromete que es una publicación en revista arbitrada, una ponencia por invitación, una ponencia en congreso y está entregando capítulo de libro, artículo en revista indexada, ponencia por invitación y ponencia en congreso, es decir, que el número de horas es mayor y los productos en calidad son equivalentes ¿tienen algún comentario? De no ser así vamos a someterlo a votación.

Votación para el informe final del proyecto por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueba el informe final con 12 votos a favor.



INFORME PARCIAL O FINAL
Unidad Académica: Enfermería

No.	Tipo de informe	Número de registro	Título	Responsable técnico	Informe y productos comprometidos	Productos obtenidos
1	Final	FEN202201	El aprendizaje cooperativo, una estrategia para favorecer el rendimiento académico en nivel superior	Dra. Sandra Jenny Cortés Heredia	1 A.1. Publicaciones en revista arbitrada e indizadas en JCR o SCOPUS. 6H ✓ 1 C.1 Publicaciones en revistas de divulgación o difusión arbitradas o indizadas. 2H 1C.2 Acta de titulación de licenciatura del estudiante dirigido (tesis o trabajo de investigación). 2H 1 C.5. Ponencia (Presentación oral en congreso). 2H 3 C.7. Ponencia de divulgación. 1H 15H	1 B.1. Publicaciones en revista arbitrada e indizada. 4H 1 B.4. Ponencia por invitación en eventos nacionales o Internacionales. 4H 2.C.5. 2H ✓ 1 C.1. 2H 1 C.7. 1H 15H



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos de la Facultad de Enfermería de la Dra. Sandra Jenny Cortés Heredia, ella se comprometió a una publicación en revista arbitrada JCR, publicación en revista de divulgación, acta de titulación de licenciatura, ponencia oral en congreso y tres ponencias de divulgación, está entregando una publicación en revista arbitrada, una ponencia por invitación, dos ponencias C.5, una ponencia de producto C.1 y una ponencia de producto C.7, si ustedes pueden observar lo que está ella solicitando la sustitución es de la JCR, pero entrega ponencias y el número de horas es equivalente.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Hay problema de sumas otra vez.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Es que hay un error de captura porque la C.7 vale dos, también ahí tenemos un error de captura en eso.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Vale uno, me dan 13 y 13.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Son tres productos C.7.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -

Pero tiene razón, 15 porque son dos.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Perdón hubo ahí un error de captura, es que estas plantillas nos las mandan desde las facultades, entonces aquí no lo verificamos.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Pero creo que son dos con producto C.5.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Si, son dos ponencias C.5, me confunden doctor, ya pudimos hacer las cuentas, son 15 en ambas columnas, está solicitando solo la sustitución del artículo en revista indexada en scopus y está entregando en su lugar ponencias básicamente, cumple con el número de horas, someto al consejo la aprobación de este informe, hay que votarlo.

Votación para el informe final del proyecto por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Se aprueba el informe final con 12 votos a favor.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

¿Tenemos ya lo de Ciencias Naturales?

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –

INAUDIBLE.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

La situación es que no tenemos la invitación doctor.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –

Es que aquí tengo nada más lo entregable, no tengo aquí el dato, luego viene lo que es un artículo de revisión y dos resúmenes, lo que ella en este caso comprometió fue una ponencia por invitación, aparece una ponencia que serían dos horas, una tesis de licenciatura, en este caso está poniendo un artículo de revisión y tengo una memoria en extenso y está metiendo dos resúmenes, sería en 1B.5, 2C.1 y 1B.1.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Es que **en el catálogo de productos no tenemos resúmenes como tal**, lo que está entregando la doctora son resúmenes en memorias, no está entregando las ponencias en extenso, ni otro tipo de productos, entonces sólo el resumen.

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –

Entonces lo verificamos.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

¿lo pasamos al siguiente consejo o lo votamos?

Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –

Yo creo que mejor lo pasamos al siguiente consejo.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Entonces si están de acuerdo consejeros, vamos a dejar este proyecto pendiente hasta que lo verifiquen en la facultad.

Dra. Candi Uribe Pineda. - Directora de la Facultad de Psicología y Educación-

Vemos que esto siempre requiere que estemos revisando con más cuidado para no afectar ningún compañero, finalmente hacen el esfuerzo por cumplir con los productos que sean equivalentes, sólo me estaba percatando de una cosa, en el catálogo estamos considerando los nuevos criterios, por ejemplo, PRODEP estoy pensando memorias, ya no es un producto PRODEP como tal y si estamos invirtiendo horas, le estamos dedicando como tal a la ponencia, pero no se convierte en un producto PRODEP me parece que pudiera ser bueno volver a revisar ese catálogo y alinearlos con PRODEP para que nuestros esfuerzos en general en la universidad se alinien en los productos que nos van a valer las instancias evaluadoras.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Claro, lo que pasa que este informe no es de esta convocatoria, en estas convocatorias tanto de la carga horaria como la de FONFIVE tenemos considerados solo productos para el SNII o para PRODEP precisamente por eso, porque derivado de ya la experiencia de estos proyectos vemos que estos productos ya no inciden aunque si por ejemplo, para nuestros estudiantes vale la pena que haya una memoria en extenso con el profesor, entonces ahí hay que ir balanceando, pero efectivamente en el catálogo de productos de nuestras convocatorias actuales ya está alineado tanto con SNII como con PRODEP, gracias doctora.



Modalidad: I. Financiamiento interno

**I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria
(9) PROYECTOS APROBADOS**

Unidad académica	Registro	Modificación	Prórroga	Informe final	Total
Artes				1	1
Ciencias Naturales				1	2
Ciencias Políticas y Sociales		1		1	2
Derecho	1			1	2
Enfermería				1	1
Psicología			2		2
Total	1	1	2	5	9



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Se modificaría a 9 movimientos porque el informe final de Ciencias Naturales queda pendiente.



Modalidad: I. Financiamiento interno

**I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ
(4) APROBADOS**

Unidad académica	Informe final	Modificación
Ciencias Naturales	1 (FONDECUAQ 2021) 3 (FONDECUAQ 2022)	



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos informes finales de FONDEC que son convocatorias de recursos financieros internos de la Facultad de Ciencias Naturales.



Modalidad: II. Financiamiento externo

II.1 Convocatorias de Fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ. (5)

Unidad Académica	Registro	Prórroga	Modificación
Ciencias Naturales	1 National Institute of Care and Health Research		1 CONCYTEQ <i>Modificación de fecha y productos</i>
Filosofía	1 Laboratorios Nacionales SECIHTI		
Ingeniería		1 CONCYTEQ	
Química			1 Ciencia de Frontera 2023



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

De la convocatoria de Fondos y programas de investigación externos a la UAQ, tenemos cinco movimientos, dos registros uno de la Facultad de Ciencias Naturales y uno de Filosofía, una prórroga de la Facultad de Ingeniería y dos modificaciones, una de la Facultad de Ciencias Naturales y otra de Química.

Actividades de la Dirección de Investigación

Investigadores SNII cuyo nombramiento tiene fecha de inicio 01/01/2025:

- Se recibieron las **acreditaciones** de 145 de 146 investigadores (as) el 4 y 5 de marzo.
 - La SIP dio acompañamiento ZOOM en el proceso
 - Un investigador pendiente por error en la plataforma, que la SECIHTI resolverá.
- Se realizará la firma de las acreditaciones hoy 6 de marzo.
- A partir del 7 de marzo deberán **registrar o actualizar la cuenta bancaria (todos, sin excepción alguna)**.



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Dentro de las actividades de la Dirección de Investigación como ustedes saben se realizaron las acreditaciones de nuestras y nuestros docentes que inicia su vigencia en el 2025, se realizaron 145 acreditaciones de 146 investigadores, esto se realizó entre el 4 y 5 de marzo, informarles que ayer tuvimos una reunión con la intención

de orientar o de atender las dudas de las personas que estaban en el proceso de acreditación, tenemos un investigador pendiente únicamente por cuestiones de la plataforma en donde ya el investigador esta en contacto con la SECIHTI para resolverlo. Les recordamos que se realizara la firma de acreditaciones por el representante legal que es el Dr. Toledano el día de hoy para que a partir del 7 de marzo se haga el registro de la cuenta bancaria por parte de las personas interesadas, les pido por favor que socialicen esta información, hay personas que están confiadas que hicieron su revisión de cuenta bancaria, sin embargo, en el correo que nos hizo llegar la SECIHTI nos hace mucho hincapié que todos y cada uno tienen que revisar la cuenta bancaria, de los de la vigencia 2025, para que no se confíen por favor que por esa situación vayan a tener algún pendiente, les pido por favor que les insistan a las personas que inician vigencia 2025 que a partir del 7 de marzo revisen la plataforma y que revisen la totalización de la cuenta bancaria.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

¿Va a llegar algún correo? ¿ustedes nos harán llegar correo?

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Ya les hicieron llegar un correo tanto de nuestra parte, pero también directamente de la SECIHTI les llegó un correo donde les ponían la liga para acceder a la cuenta bancaria.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

En mi caso no me ha llegado.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Te lo volvemos a enviar.

Nueva convocatoria SNII 2025

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria	Del 10 al 28 de marzo de 2025
Periodo de validación documental	Del 31 de marzo al 22 de abril de 2025
Publicación de resultados	A más tardar en el mes de diciembre de 2025



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Igual comentarles que a noche salió la convocatoria SNII, ya esta disponible, tiene igual el periodo de apertura es del 10 al 28 de marzo, tiene muy poquito tiempo para la captura de solicitud, se hace la validación del 31 al 27 de abril y los resultados a más tardar en diciembre de este año, así es que, para que nos hagan favor de socializar la información para las personas interesadas en ingresar al sistema.

Gestión y Administración de Proyectos



Reunión con investigadores

Asunto: Experiencias en la internacionalización de la investigación

Objetivo: Compartir los retos y oportunidades en la búsqueda de financiamiento internacional



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

También informarles que dentro de la Coordinación de Gestión y Administración de proyectos que coordina la Dra. Magdalena tuvimos una reunión con investigadores, investigadoras que han tenido financiamiento internacional con la intención de

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Ahí nos compartieron en particular dos convocatorias en donde les invitamos a participar, a colaborar, una es de 4 estancias posdoctorales de estudiantes que vayan a hacer la estancia a la Universidad de California y la otra es para estancias cortas, estas convocatorias y otras que estamos monitoreando para la búsqueda de recursos internacionales.



Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Ya están en la página de la Secretaría particularmente en la Coordinación de Gestión y Administración de Proyectos, ahí está con la intención de obtener fondos en instituciones internacionales, así es que, les pido por favor que comenten con los colegas que revisen la página de la Secretaría para que accedan a las convocatorias, es el trabajo que está impulsando la Dra. Malena con conjunto con la Secretaría para poder impulsar la internacionalización de la investigación.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Simplemente agregar que la reunión que tendremos el día lunes vamos a tocar el tema de binomios internacionales de investigación, lo que estamos haciendo con la UNAM, el TEC de Monterrey para trabajar en binomios de investigación a nivel nacional, lo queremos ahora explorar, hay convocatorias previas, experiencias de la Universidad de California con algunas instituciones grandes principalmente como la UNAM o instituciones fronterizas, estas experiencias de binomios de investigación

internacional hablan de un financiamiento conjunto y es algo que queremos buscar, quizá nos dé tiempo este año y si no sentar las bases para que el próximo año podamos tener también financiamiento internacional con la Universidad de California, entonces los mantendremos informados en muchas áreas realmente es una universidad que tiene un ranking de investigación muy bueno y estamos seguros que esa interacción a nivel internacional va a resultar en una mejor calidad de investigación de atención a problemas nacionales, los mantendremos informados al respecto.

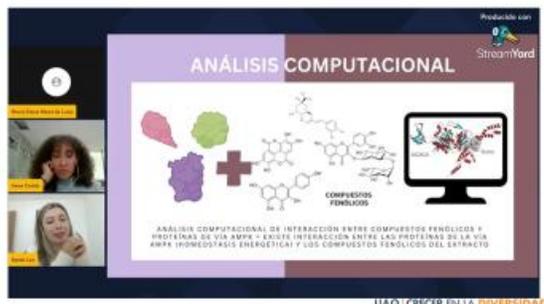



Divulgación Científica

3 charlas de divulgación en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia



- Facultad de Medicina
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Producción con StreamYard

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Dentro de la Coordinación de Divulgación Científica, informarles que se realizaron tres charlas de divulgación en relación con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia, en donde participaron diferentes investigadoras de las diferentes unidades académicas de nuestra Universidad.



Divulgación Científica

Inicio de Jornadas Nacionales de Física 2025



Coordinando esfuerzos para la participación UAQ



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

También estamos participando en las jornadas nacionales de física, se inició con una charla en relación con las estrellas y participamos en estas jornadas con esta primera actividad y va a haber otras actividades relacionadas a estas jornadas nacionales de la física.



Divulgación Científica

Presentación de nuevo número y nuevo diseño de
DIGITAL CIENCIA@UAQRO

Dirección de Investigación
Fondo Editorial UAQ



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

También informarles que a partir del número que está ahora en circulación en la revista Digital Ciencia UAQ se hizo un cambio de diseño editorial de la revista, así es que les invitamos a visitarla, a revisarla, invitar a los colegas que puedan publicar como les hemos comentado estamos en proceso de postularla ya para indexación,

así es que, estamos haciendo todo lo necesario para que esta revista ya pueda estar posicionada y en ese sentido hicimos una charla para dar a conocer este nuevo diseño de la Revista Digital Ciencia UAQ y provecho para comentarles que tenemos abierta la convocatoria que está próxima a cerrarse y el tema es sobre Ética en las Investigaciones de Ciencias sociales y Humanidades, para que por favor también si están interesadas, interesados en participar, puedan colaborar con nuestra revista.



"Albores" ingresa al catálogo 2.0 de Latindex.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Felicitar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, porque su revista albores justamente acaba de ingresar al catálogo de Latindex, así es que muchas felicidades a la revista Albores y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por este esfuerzo, por mi parte sería todo, muchas gracias.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

En el Consejo de posgrado de la semana pasada surgió una cuestión ahí un poco vamos a decir complicada porque cuando nosotros aprobamos un proyecto, el informe final, la aprobación del proyecto, el proyecto venía ya aprobado por FONDEC, nosotros cuando los proyectos vienen aprobados por el patrocinador no revisamos la evaluación, sin embargo, algunos de los consejeros se dieron cuenta de que había varias discrepancias entre los productos presentados y la aprobación o la cuestión es aprobación, en particular, por ejemplo, el título del proyecto no correspondía para nada con ninguna de las publicaciones, o sea, ligar los productos que presentó al objetivo que se había planteado en el proyecto era muy difícil cuadrar, fue la primera duda y la segunda duda es que los productos entregados no

incluían a todos los participantes en la evaluación, entonces surgió la duda, yo les comenté en el Consejo que nosotros una vez que la instancia aprueba no tenemos por qué no aprobar el proyecto, pero me comprometí a traerles el caso, es un comentario, si pueden revisar su los procesos de evaluación de FONDEC.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Como no doctor.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Sobre todo, los proyectos que patrocina la Universidad, los que están fuera de la Universidad no podemos hacer nada, no, pero los de aquí sí podríamos revisarlo un poquito más.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Sí, claro, lo tomaremos en cuenta.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Y surgió ahora que empezamos a revisar los productos, la gente lo noto a la hora de hacer la revisión.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Claro, sí doctor, con mucho gusto lo vamos a tomar en cuenta para siguientes evaluaciones.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

Complementando lo que comentabas el Dr. Jauregui, hay revistas que están invitadas al número de autores, creo que es algo que tendríamos que considerar que a veces no es posible que estén todos los autores, pero si pueden estar a lo mejor en otros productos

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

La cuestión de los colaboradores es algo que vamos a revisar en el reglamento de investigación también ahorita no lo tenemos regulado, porque justamente ese es un problema que hemos estado notando, que lo que se comprometen los colaboradores no necesariamente es lo que se entrega, eso lo vamos a revisar en el reglamento de investigación.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Creo que es un caso muy parecido a lo que comenta el doctor, pero nosotros si lo hemos rechazado cuando vemos esas discrepancias, a lo mejor, si también nos puedan dar lineamientos y si no estamos abusando de nuestro poder como consejeros o sí es una tarea que tenemos que realizar, como bien decía el doctor, los aprobados aquí en la Universidad si vemos alguna discrepancia grave como la que comenta él, nosotros sí hemos rechazado, entonces nada más saber si sí estamos en lo correcto.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Sí vamos a eso también, lo vamos a regular en el reglamento de investigación para que no suceda nuevamente, si lo tengo en cuenta lo de la Facultad de Química porque fue una situación compleja, pero si lo vamos a tomar en cuenta, muchas gracias por las los comentarios.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -

Buenos día, ya que estamos en peticiones, aprovecho, yo sigo poniendo el dedo en la llaga de que se pueda hablar con Secretaría Académica para que nos permitan tener actas de grado diferentes, o sea, no es lo mismo una codirección a una Secretaría y esto en sinodalías tendría que existir, cuando haya dirección y codirección que se pudiera permitir en acta de grado presidente, secretario,

dirección, codirección o presidente, copresidencia, es que tendría que haber esa autorización, porque SECIHTI sí lo permite, en SECIHTI si podemos subir el registro donde se aparece dirección - codirección, pero en nuestra acta de grado no se está pudiendo, y si hay una diferencia, ahora justamente en revisión de estímulos sigue habiendo esa discrepancia, cuando sé sinodal Secretario y cuando sé es codirección, entonces ojalá desde aquí se pudiera dar ese apoyo, no es obligatorio una codirección, claro que no, pero sí podría darse esta posibilidad de un acta de grado que contemple, ya está habiendo algunas actas de grado que se han solicitado con lenguaje incluyente, en fin, entonces que pudiera haber también esta apertura para el abrimos muchas posibilidades porque hay muchísimas codirecciones que no se sustentan en las actas de grado.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Me parece que en nuestra acta sí lo contempla, el acta de examen de grado aquí está el Mtro. Darío me proporcionó una hace un tiempo y en el texto del acta si dice cuando hay un codirector, se menciona el nombre del codirector, aparece presidencia, secretaria, vocal y demás, esos no cambian, pero en el acta y para fines de la SECIHTI sí dice codirector cuando hay codirector.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -

¿En el texto del texto de arriba?

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

En el texto de arriba ahí si viene, entonces con eso se debería de ser más que suficiente.

Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -

Entonces lo vamos a revisar, gracias.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -

Solo agregar algo muy rápido, solo quería confirmar lo que menciona el Dr. Toledano, si aparece, sí puede aparecer en el cuerpo del texto, de hecho, personalmente me sucedió que cuando se imprimió el acta no aparecía como codirector y amablemente me volvieron a imprimir el acta con el dato correcto, siempre y cuando se cumpla el criterio de que el codirector no pertenezca a la misma facultad o en todo caso, sea de otra institución, codirector o codirectora, pero sí se puede.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

Hablando de las codirecciones, he tenido con nuestros colegas dificultades para cuando no acepto codirecciones dentro de mi propia facultad, o sea, no hay algún reglamento donde venga que los codirectores deben ser externos a la UAQ, nos la podrían facilitar por favor, porque a mí no me creen mis colegas.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos –

Sí, en el reglamento de estudiantes dice el parrafito de qué es la figura de codirector y como lo mencionó la doctora, debe ser fuera de la facultad y preferentemente externo.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

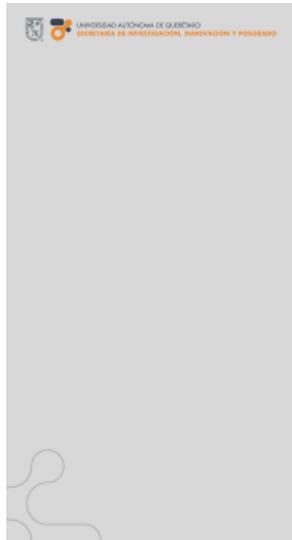
¿Se puede también fuera de la facultad? Entonces ¿por qué no nos han aceptado?

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos –

Si, si hemos aceptado, nada más que dice preferentemente externo, hay que valorarlo y cada quien lo define.

Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Si no hay más comentario vamos a continuar, si hubiese algún otro les parece bien en asuntos generales lo tratamos, pasamos ahora con el Dr. Alberto Pastrana, quien nos va a comentar los asuntos de la Dirección de Innovación.



Innovación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Buenos días a todas y todos, estos son los asuntos de Innovación del mes pasado.



DECLARATORIA DE USO DE LA MARCA "FARMAUAQ" ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

NÚM. DE REGISTRO: **2355829**
CLASE: **03**
DESCRIPCIÓN: **Productos Cosméticos y Preparaciones de Tocador No Medicinales, Dentífricos No Medicinales; Productos de Perfumería, Aceites Esenciales; Preparaciones Para Blanquear y Otras Sustancias Para Lavar La Ropa; Preparaciones Para Limpiar, Pulir, Desengrasar y Raspar.**
TIPO DE SOLICITUD: **MARCA INTERNA**
TIPO DE TRÁMITE: **DECLARATORIA DE USO (3 años)**
FECHA DE TRÁMITE: **28 - FEBRERO - 2025.**



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

FarmaUAQ esta es una de las marcas que tenemos a bien cuidar como patrimonio universitario. Hay un requisito que por ley desde el 2020 nos exige el IMPI, que debemos declarar el uso de las marcas a los 3 años de registrarlas, este es el caso de FarmaUAQ y así va a estar ocurriendo con muchas de las marcas universitarias, así que si de alguna manera los contactamos o las contactamos con el fin de hacer y cubrir este requisito, que no se nos espanten, es algo que nos pide la ley, a pesar de que la marca esté previamente registrada a los 3 años, hay que regresar con el

IMPI y decirle que la seguimos usando y para qué la estamos usando, este es el caso de FarmaUAQ que el 28 de febrero tuvimos a bien en cumplir con dicho requisito.



Contestación del oficio emitido por el IMPI, donde se indica el REQUISITO DE FONDO del siguiente expediente:

EXPEDIENTE: **MX/a/2020/008370**
 TRAMITE: **1er Requisito**
 INVENTORES: **Edgar Joel Cruz Bautista / Margarita Contreras Padilla / María Guadalupe Guerrero Pérez**
 DENOMINADA: **Producto alimenticio funcional listo para comer con una vida de tazón extendida**
 FACULTAD: **Ingeniería**



Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

En cuanto a contestación de requisitos en este mes de febrero solo contestamos un requisito. Primer requisito de una patente, el Dr. Edgar Joel Cruz Bautista. Ya se cumplió también con este requisito, recordarles en el caso de patentes, modelos de utilidad y diseños que tenemos cuatro strikes. Podemos contestar cuatro requisitos cuando mucho, que son de fondo. En este caso cumplimos con el primer Strike y esperamos que nos la aprueben muy pronto.



REQUISITOS DE FORMA Y FONDO

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	INVESTIGADOR	FACULTAD
MX/a/2021/005042	1er. Requisito	14-enero-2025	14-mayo-2025	Dra. Margarita Teresa García Gasca	Ciencias Naturales
MX/a/2019/015252	PROCEDE EL OROTGAMIENTO	12-febrero-2025	12-junio-2025	Dr. Juan Carlos Jáuregui	Ingeniería
MX/a/2021/012438	1er. Requisito	04-febrero-2025	04-junio-2025	Dr. Juan Joel Mosqueda	Ciencias Naturales



Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

En cuanto a requisitos de forma y fondo pendientes, tenemos 1 de la Facultad de Ciencias Naturales para el 14 de mayo es de la Dra. Tere García Gasca patente primer requisito, hay tiempo, pero es importante que tomemos nota en la Facultad de Ciencias naturales. Después tendríamos que cumplir para el 12 de junio con pago de derechos del otorgamiento (esta es una muy buena noticia de una nueva patente para nuestra Universidad correspondiente a la Facultad de ingeniería). En esta patente el investigador líder es el Dr. Jáuregui, aquí presente. ¡Muchas felicidades doctor! Ahora nada más hay que cumplir con lo que nos requiere el IMPOI por concepto de pago de derechos, para poder tener ya el certificado correspondiente. El 4 de junio tendremos siguiente fecha de vencimiento para una patente del Dr. Joel Mosqueda, Facultad de Ciencias Naturales, hay tiempo, pero no nos confiemos, hay que estar en contacto cualquier cosita que podamos hacer para ayudarles aquí estamos para servirles.



Charla de Generalidades de la Propiedad Intelectual

25 de febrero
Impartición de la charla a alumnos de la carrera de Microbiología de la Facultad de Ciencias Naturales.

Ponentes el Dr. Alberto Pastrana y la Lic. Verónica Vargas Correa



UAQ. CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Estuvimos en la Facultad de Ciencias Naturales en la carrera de microbiología, por invitación de la Dra. Elton a impartir una charla sobre generalidades de propiedad intelectual sobre distintos modelos de protección de propiedad intelectual. Particularmente estuvieron interesados en las patentes y en las marcas y así dirigimos nuestra charla. Esto sucedió el 25 de febrero, la semana pasada apenas y reiterarles a todas y todos que por invitación estamos siempre muy dispuestos a ir a sus facultades y platicarles de los temas que ustedes necesiten, esto es lo que ocurrió en la Facultad de Ciencias naturales.

REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

No.	Autor	Título de la Obra	Rama	Adscripción
1	Luis Alonso Domínguez Molina, Jesús Carlos Pedraza Ortega, José Luis González Córdoba, Edgar Alejandro Rivas Araiza, Juan Carlos Antonio Jáuregui Correa, Andrés Tokács	Evaluador automático de calidad de soldadura por puntos y parámetros de proceso	Programa de Computo	Facultad de Ingeniería



Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Derechos de autor, ya registramos un programa de cómputo de la Facultad de ingeniería, es un evaluador automático de calidad en soldadura, ahí van los autores también.

Reunión Networking Consorcio DistritoQro 18 de febrero



Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

En cuanto a la convocatoria de Consorcio Distrito Querétaro, sí hemos recibido muchísimas dudas, muchísimos comentarios, hemos tratado de ir atendiéndonlas

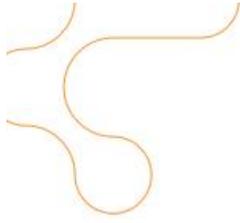
cada una de esas dudas de manera particular, tuvimos una reunión de Networking, le llamamos sesiones de colisión para que investigadoras e investigadores de las 3 instituciones participantes, TEC de Monterrey, UNAM y la UAQ se pudieran encontrar y platicar. Esta sesión de colisión me parece fue bastante exitosa, la tuvimos aquí en el Biotecnológico en la Universidad Autónoma de Querétaro, esto fue el 18 de febrero, hemos notado que hay muchísimo interés en la participación de esta convocatoria que me parece no tiene un precedente, digamos tripartita por 3 instituciones, ya estamos próximos al cierre de dicha convocatoria, 14 de marzo, ya nos falta poquito, estamos prácticamente a una semana del cierre. Decirles que estamos en la mejor disposición de apoyarles. Hoy en la noche a las 19:00 de la noche, como lo platicó el Dr. Toledano, hay una sesión de dudas. Hemos tenido muchas dudas con respecto a la plataforma con la que se están dando de alta. Una duda que ha parecido muy común es que hay muchas personas que no están utilizando su correo institucional para registrarse en la plataforma, si yo utilizo mi correo de Hotmail, de Yahoo, de Gmail no nos va a dejar inscribirnos, hay que necesariamente para nosotros utilizar nuestro correo institucional de la UAQ o de otro modo no podremos registrar proyecto, tengamos en cuenta esto, así como estas dudas han surgido más, los invitamos hoy a las 19:00 de la noche, ya hemos difundido la liga para que puedan participar en una sesión de dudas, preguntas y respuestas con respecto a esta convocatoria, ya que nos encontramos próximos al cierre.



The banner features a dark blue background with abstract light trails in purple and blue. At the top, it lists the logos of 'consorcio distritoQRO', 'Tecnológico de Monterrey', and 'UNAM'. Below the logos, the text reads 'CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO UNAM-TEC-UAQ'. The main title 'CONVOCATORIA' is in large white letters, followed by the subtitle 'Reto: "Sostenibilidad Agroalimentaria"'. At the bottom, it includes the logos of 'UNAM', 'Tecnológico de Monterrey', and 'UAQ', along with the text 'Cierre de registro: 14 de marzo' and the website 'www.consorciodistritoqro.mx'. The UAQ logo also includes the tagline 'UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD'.

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Tengo el agrado de invitarlos a esta convocatoria de aceleración de proyectos tecnológicos universitarios con finalidad de emprendimiento ¿Qué es lo que queremos con esta convocatoria?



- Dirigida a proyectos maduros de base científico-tecnológica
- Incubación y aceleración por 10 meses
- Objetivo: Crear 10 empresas
- Cierre: 21 de marzo



Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Queremos convocar a los proyectos más maduros que tenga la institución tecnológicamente hablando, preferentemente un nivel TRL5 o TRL6 son proyectos que ya se encuentran de alguna manera validados en un entorno relevante, esto tiene una finalidad muy particular, ya sabemos que tenemos muchas convocatorias aquí en la Secretaría, hay convocatorias para pues digámoslo así, proyectos que todavía van naciendo, así como en FONFIVE, por ejemplo, apoya bastante, con una amplitud muy grande a todos los proyectos de investigación, hay otras convocatorias que se apoyan de alguna manera en el medio y otras convocatorias que apoyan a proyectos maduros ¿Qué es lo que queremos acá? En esta convocatoria queremos conformar 10 empresas universitarias de tecnologías universitaria. Está dirigida principalmente a investigadoras e investigadores, pero pueden participar alumnos por supuesto, por supuesto pueden participar profesores por honorarios, los términos de la convocatoria se encuentran en el QR que aquí estoy anunciando. Invitar a todos esos proyectos de todas las facultades a que participen, el cierre de esta convocatoria es el 21 de marzo, vamos a escoger a los 10 proyectos universitarios más maduros para conformar 10 empresas, pero no nada más de la noche a la mañana esto es un proceso de incubación y aceleración en el que nos va a acompañar la Universidad Anáhuac en coparticipación con nosotros vamos a llevar a esos 10 proyectos al cabo de 10 meses a que conformen adecuadamente sus empresas con la figura legal que les corresponda, con el asesoramiento fiscal, financiero y pues administrativo que les corresponda, sabemos que como investigadores e investigadores, nos dedicamos a lo nuestro ¿no? aquí lo que queremos es apoyarles en esa otra parte digamos administrativa, contable, fiscal, financiera, de mercadotecnia que toda empresa necesita y conformar estas empresas que de alguna manera pudieran rendir beneficios, no

únicamente a la institución, sino también para ustedes, así que la convocatoria queda abierta, ahí están los términos y condiciones y nos encantaría ver a todas las facultades participando aquí.



Seguimiento a Convocatoria Santander Base Camp 2025 71 inscritos al 03/03/2025

UAQ Reporte Beca Santander Future Builders MAD-NYC TrepCamp 2025

**Beca Santander
Future Builders MAD -
NYC TrepCamp 2025**

trepcamp7

Hasta el día de hoy cuentas
con
49
inscritos

Te recordamos que entre más nos ayudes a difundir la convocatoria con tu comunidad estudiantil, podrás tener más inscriptos y por ende más probabilidad de obtener un número mejor de becas.

Avísanos si necesitas ayuda en algo, estaremos encantados de sumarle congo para llegar a más estudiantes.
A continuación te dejamos los links directos de aplicación para su difusión de acuerdo a cada canal, es importante utilizarlos para poder llevar un mejor tracking de inscritos de tu comunidad.

Web	https://www.santander.com/colombia/programas/emprendimiento/2025/2025-Madex-avanzada.html
Whatsapp	https://www.santander.com/colombia/programas/emprendimiento/2025/2025-Madex-avanzada.html
Twitter	https://www.santander.com/colombia/programas/emprendimiento/2025/2025-Madex-avanzada.html
Facebook	https://www.santander.com/colombia/programas/emprendimiento/2025/2025-Madex-avanzada.html
Instagram	https://www.santander.com/colombia/programas/emprendimiento/2025/2025-Madex-avanzada.html
LinkedIn	https://www.santander.com/colombia/programas/emprendimiento/2025/2025-Madex-avanzada.html

Quedan 35 días, 9 h 12 min días para el cierre de la convocatoria.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Comentarles con muchísimo agrado que esta convocatoria que expide Santander, se llama TrepCamp, el año pasado se fue un estudiante de la Facultad de Informática a Madrid, es una estancia poco más de una semana, es una estancia donde conocen el ecosistema emprendedor de España, pero más allá de eso también reciben capacitación y Networking con otros participantes de otras instituciones, está padre porque es de la Universidad Autónoma de Querétaro y no son muchos los que se fueron, apenas algunas decenas de estudiantes participaron en este TrepCamp y tenemos el orgullo decirles que ya tuvimos a bien ganar este galardón el año pasado, queremos volverlo a renovar, se encuentra abierta esa convocatoria para la estancia de este año, acérquense con nosotros y nosotros los vinculamos con muchísimo gusto nos encantaría ver más estudiantes de la UAQ, e todas las facultades y por supuesto de la escuela de Bachilleres en su caso, en esta convocatoria de TrepCamp de Grupo Santander.

Convocatoria "Reto Innovación Agua MX"



CONVOCATORIA AGUA		
ACOSTA SILVA YULIANA DE JESUS	Fabricación de una esponja mesoporosa para su aplicación en el tratamiento de aguas contaminadas	INGENIERÍA
PLATA GARDUÑO MASSIEL JESHUA	Uso de algas filamentosas para el tratamiento de aguas residuales de maracudero	INGENIERÍA
YOTA MORALES LUJAN MARJUL		
PERALTA SARMIENTO ENRIQUE	DE ACUARIOS VERTICAL, MODULAR, CON RECIRCULACIÓN DE AGUA Y CONTROL DE	INGENIERÍA
SANCHEZ VELAZQUEZ JULIETA	SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA EXPERIMENTACIÓN DE ALIMENTOS APLICADAS	INGENIERÍA
RIOS MONROY DAVID	Síntesis de un nanocompuesto plata-magnetita para la desinfección de agua residual urbana con tratamiento	QUÍMICA
SANTILLAN CAROLINA DIANA ISABEL	Técnicas de conservación de forrajes para pequeños productores de ganado	CIENCIAS NATURALES
CENTENO CHAVEZ DAVID	Incremento en la productividad del cultivo de calabaza (Cucurbita pepo) utilizando frasco de larva de mosca soldado	INGENIERÍA
VALADEZ MORALES MARCOLA		
MORALES BARRAGAN ANDREA		
GUZMAN CRUZ ROSARIO		
SOLÍS PÉREZ NATALIA		
Urdin Cruz Ernesto Alberto		FILOSOFÍA

Si eres estudiante, profesor o investigador de alguna institución de educación superior pública en México, tienes una iniciativa, proyecto o emprendimiento con enfoque de impacto social, que busque mejorar el cuidado y acceso al agua.

<https://www.fundacionazteca.org/participa/>

- Fecha límite **18 de abril**
- 14 proyectos serán seleccionados a nivel nacional
- Los seleccionados participarán en un proceso de aceleración
- Mentorías
- Premios en efectivo.

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

También nos encantaría que participen en este reto del agua, ya tenemos ahí algunos equipos interesados, ya ha causado conmoción, esta es una convocatoria donde tenemos hasta el 18 de abril para inscribirnos toda vez que nuestro proyecto tenga algo que ver con el agua, con el buen aprovechamiento de este recurso tan vital y que está patrocinada por Fundación Azteca, ya hemos también tenido a bien contactar a algunos de ustedes que han manifestado su interés con muchísimo gusto los vinculamos a la convocatoria ¿qué podemos recibir? por supuesto hay premios en efectivo, pero más allá de ello está la asesoría especializada y la incubación, así como el contacto con expertos del área que pudiera venirle muy bien a todos estos proyectos de incubación universitarios enfocados con el agua, 18 de abril lo tengamos muy en cuenta.



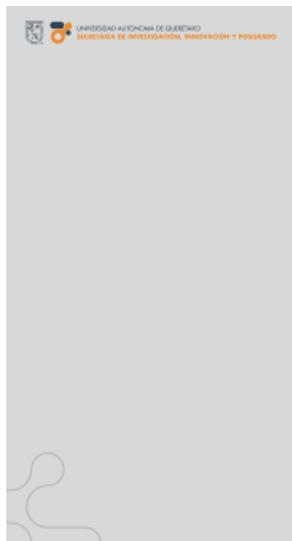
130 participantes

Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma. - Coordinador Académico de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

La semana pasada, el jueves pasado, tuvimos a bien organizar una charla de un experto en gestión de proyectos y comercialización de productos tecnológicos, más de 130 participante Nadav Peldman que vino a compartirnos sus experiencias y que, fue una conferencia virtual, nos dio muchísimo gusto que existiera una nutrida participación, vamos a tratar de seguir organizando charlas en este sentido, eso sería todo por cuanto se refiere a Innovación.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Muchas gracias Dr. Alberto Pastrana y le cedemos ahora el uso de la voz al Dr. Juan Alfredo nuestro Director de posgrado.



Posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Buenos días, nuevamente a todas y todos vamos a iniciar con los asuntos de posgrado



Creación y reestructuración de programas educativos de posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Iniciaremos con lo que refiere a los programas educativos, a los documentos fundamentales, tanto los nuevos como sus reestructuraciones.

No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
1	Maestría en Enseñanza del Derecho	Derecho	Nuevo	Atendiendo observaciones coordinación
2	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Derecho	Reestructuración con cambio de modalidad a mixta	Atendiendo observaciones coordinación
3	Maestría en Ciencias (Geotecnia)	Ingeniería	Reestructuración	Atendiendo observaciones coordinación
4	Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada	Filosofía	Reestructuración	Atendiendo observaciones coordinación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Tenemos al momento nueve programas que estamos revisando aquí en esta primera diapositiva vemos los cuatro iniciales, tres de ellos atendiendo observaciones por parte de las coordinaciones, los tres primeros y el último se encuentra en instancias revisoras de esta manera tenemos como nuevo programa de la Facultad de Derecho la Maestría en Enseñanza del Derecho, tenemos la maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal, esa es de esta, es una

reestructuración con cambio de modalidad mixta, tenemos también la Maestría en Ciencias en su línea terminal de Geotecnia de la Facultad de Ingeniería, con su proceso de reestructuración y finalmente el que les mencionaba de instancias revisoras de la Facultad de Filosofía, es la Maestría en Filosofía Contemporánea y Aplicada.



No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
5	Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe	Filosofía	Reestructuración	En instancias revisoras
6	Maestría en Salud Mental en Infancia y Adolescencia	Psicología y Educación	Reestructuración	Atendiendo observaciones coordinación
7	Doctorado en Ingeniería	Ingeniería	Reestructuración	Concluida



Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

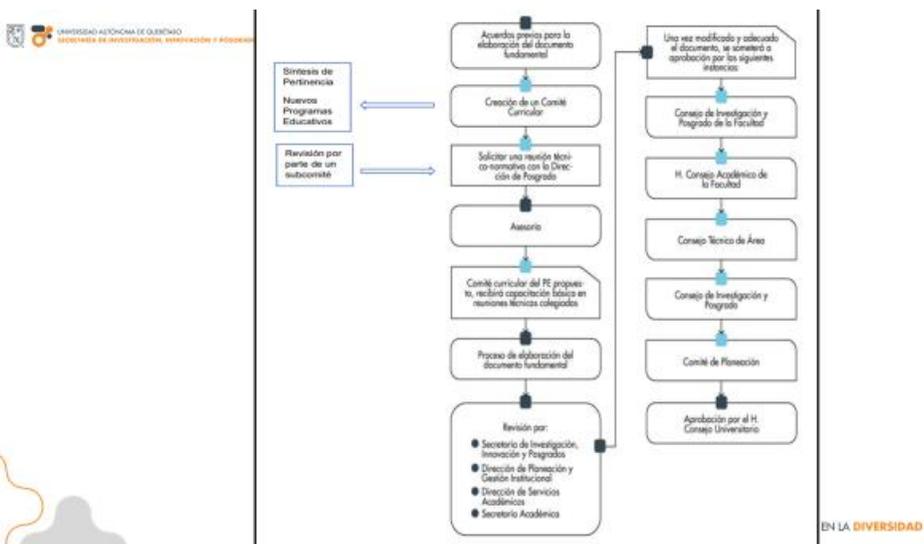
En esta siguiente diapositiva vemos los otros tres, los tres son reestructuraciones, dos de ellos, los primeros están en instancias revisoras y el tercero esta ya como su proceso concluido, tenemos de la Facultad de Filosofía la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe, de la Facultad de Psicología y Educación la Maestría en Salud Mental en Infancia y Adolescencia y el programa que ya concluyó es de la Facultad de ingeniería el Doctorado en Ingeniería.

No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
8	Doctorado en Lingüística	Lenguas y Letras	Reestructuración	Concluida
9	Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia con cambio de Nomenclatura a Especialidad en Familias y Cuidados	Ciencias Políticas y Sociales	Reestructuración	Concluida



Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

En esta última de programas educativos tenemos los dos programas de reestructuración ya concluidos el proceso de la Facultad de Lenguas y Letras el Doctorado en Lingüística y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la Especialidad en Familia y Prevención de la Violencia con cambio de nomenclatura a Especialidad en Familia y Cuidados.



Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Las siguientes dos láminas es un recordatorio del anuncio que ya se había mencionado en el consejo anterior, este tiene que ver con pasar lo que es el comité para nuevos programas, este comité se encontraba al final del proceso con la

Secretaría de Investigación, Innovación, Posgrado y así como con Planeación, entonces lo que hicimos fue nada más cambiarlo de lugar para poder iniciar con ese proceso y darle una mayor formalidad a todo lo que tiene que ver con el nuevo programa educativo.

SÍNTESIS DE PERTINENCIA NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

- Datos generales
- Pertinencia
 - Demanda del PE
 - Población estudiantil objetivo
 - Mercado laboral probable

- Factibilidad
 - Evaluación comparativa
 - Proyección
 - Núcleo Académico y personal administrativo
 - Infraestructura
 - Soporte presupuestario
- Naturaleza del PE
 - Factibilidad de mapa curricular respecto al perfil de egreso
 - Modalidad
 - LGAC

VISTO BUENO DEL DIRECTOR JEFE DE POSGRADO



Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

En esa situación lo que les vamos a estar solicitando a los programas nuevos, incluyendo todo lo que tiene que ver con la autorización y revisión por parte de la dirección de la facultad y la jefatura es una síntesis de pertinencia de los nuevos programas educativos, esta síntesis no es más allá como bien lo dice un resumen de cada uno de los apartados que vemos en la diapositiva y que tiene que ver con la misma guía de programas nuevos que emite la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional, si ven ustedes tenemos los datos generales, lo que tiene que ver con pertinencia, de madre del programa, la población estudiantil objetivo, el mercado laboral probable y también lo que tiene que ver con factibilidad y naturaleza del programa, en ambos casos vemos todo lo que tiene que ver con la evaluación comparativa, la proyección, el núcleo académico, la infraestructura y el soporte presupuestal, en la naturaleza del programa vemos lo que es la facilidad de la del mapa curricular, la modalidad y las líneas de generación y aplicación del conocimiento, comentarles otra vez o reiterar que éste tiene que venir con el visto bueno tanto de la dirección como de la jefatura.



Acreditación de programas de posgrado por los CIEES

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



Facultad	Programa	Estatus
Psicología y Educación	Doctorado en Educación Multimodal	Dictamen aprobado
Artes	Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades	En espera de dictamen



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Por parte de los CIEES tenemos dos programas que ya están evaluados, uno ya en espera de dictamen, otro ya totalmente evaluado, que es de la Facultad de Psicología y Educación es el Doctorado en Educación Multimodal, así que muchísimas felicidades porque este programa le dio 5 años, felicidades tanto a la dirección, al equipo de trabajo, a la Dra. Tere Ordaz porque realmente se hizo un esfuerzo muy, muy grande para poder tener este dictamen aprobatorio, así es que muchísimas felicidades, sabemos que es un esfuerzo muy grande, tanto en energía, recursos humanos y en lo económico, reiteramos otra vez la invitación para aquellos programas educativos que quieran acreditarse por los CIEES, tenemos una buena oportunidad aquí, en esta en esta instancia para tener los programas educativos lo mejor de preparados posible y recordarles o reiterarles que muchas de las instancias extranjeras solicita que los programas educativos con los cuales van a

colaborar estén acreditados, en el segundo caso es de la Facultad de Artes y tenemos la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades y este programa ya está en espera del dictamen, ya pasó su revisión por pares, parece que todo bien, pero vamos a esperar todavía el dictamen para no adelantarnos a nada.

- **Convocatoria Becas Nacionales y Especiales 2025**

- **Registro de matrícula**

- Becas Nacionales. Antes del 7 de marzo
- Becas Especiales. A partir del 17 de marzo

Becas Especiales 25-1

MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

En relación a la SECIHTI, tenemos ya la convocatoria de becas nacionales y especiales 2025, el registro de matrícula, las becas nacionales sí ya empezaron con el registro de matrícula hay que recordar que es registro de matrícula en la plataforma ÁPEIRON y luego el estudiante le da continuidad a ese mismo proceso, entonces ya podemos iniciar, nosotros les estuvimos compartiendo unos correos electrónicos la semana pasada a los diferentes coordinadores o coordinaciones de los programas, señalando esta situación, no había salido todavía la convocatoria, SECIHTI lo que no lo que nos manda es primero el registro de los estudiantes para después emitir la convocatoria, ahorita ya la convocatoria se encuentra disponible y nosotros ahí decimos que antes del 7 de marzo, a lo mejor es muy pronto, lo que lo que tenemos ahí es nada más a manera institucional, recordar que con esta información que nosotros le solicitamos es con lo que también gestionamos después las nuevas distribuciones o redistribución de las becas, por eso nada más les decimos en lo posible antes del 7 de marzo o el 7 de marzo, obviamente esto se puede extender hasta la siguiente semana y en el caso de las becas especiales estas van a iniciar con el registro a partir del 17 de marzo, vamos a esperar un poquito más con esta situación y las becas especiales son aquellas que ya había compartido el Dr. Manuel, pero en especial esas que son del primer periodo 2025, que sería la Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad y la Maestría en

Sistemas Computacionales, las becas otorgadas se las vamos a proporcionar a las coordinaciones.



• **Sesiones virtuales informativas sobre procesos y trámites de Seguimiento de egresados.**

- Constancia de retribución social y trámite de conclusión de beca
- Constancia de retribución social
- Validación de becarios activos



UAG | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

También a manera informativa, la SECIHITI ha estado incorporando una serie de sesiones virtuales informativas sobre diferentes procesos, trámites también de seguimiento de los egresados, así es que, por favor hay que estar muy atentos a los correos electrónicos en dado caso de que no les llegue la información, tal como a nosotros de manera institucional nos está llegando estas sesiones virtuales, de todas formas se las estamos compartiendo para que ustedes puedan atenderlas, en este caso hemos tenido ahorita dos, así que son las más este representativas que es el llenado de la constancia de retribución social y el trámite de conclusión de beca, lo que tiene que ver con constancias de retribución social también y la validación de becarios, estos dos tiene que ver con la plataforma, se les está dando orientación con la plataforma que está ahorita utilizando la SECIHITI para los programas educativos.

No.	Nombre completo del programa	Nombre del estudiante	Expediente	Periodo de ingreso
-----	------------------------------	-----------------------	------------	--------------------

Fecha de baja (en caso de existir)	Periodo de reincorporación (en caso de existir)	Becario SECIHTI (sí/no)	CVU	Tema de tesis	Director de tesis	Co-director de tesis
------------------------------------	---	-------------------------	-----	---------------	-------------------	----------------------



Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Como recordarán también en el consejo anterior se les informó que íbamos a estar solicitando información por parte de las coordinaciones, información que a nosotros nos es funcional para poder realizar las gestiones ante la SECIHTI, igual también para algunos procesos que nos han llegado de auditoría por parte de la SECIHTI, esta información que les vamos a hacer llegar, tiene contemplada la información que nosotros podemos estar viendo aquí, ya les vamos a dar este documento pre llenado, número, nombre completo, número del expediente, pero hay otra información que necesitamos por parte de las coordinaciones que son ya muy puntuales y tienen que ver con estos rubros de abajo, ya ustedes lo pueden revisar, pueden atender por favor nada más las columnas que sean las prioritarias y este proceso se los vamos a estar haciendo llegar cada semestre porque cada semestre es cuando nos están llegando a nosotros la información que requerimos.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Esta información si la manejamos porque es lo que se sube a la plataforma, sin embargo ¿qué fecha quieren? ¿a partir de qué semestre quieren este registro? porque nosotros tenemos desde el 96.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Les estamos pidiendo desde 2023.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

O sea, 2023, 2024 y 2025.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Exactamente, ahí mismo en el correo viene también el periodo para poder atender

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

¿Esto aplica solo a los programas de SECIHTI? porque a mí el Excel que me llegó trae todos los programas.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Todos los programas doctorales, solo que habrá columnas que obviamente no apliquen, por ejemplo, de becario SECIHTI.

Dra. Karina Hess Zimmermann. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación -

De acuerdo.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Esos serían todos los asuntos de posgrado, hoy tenemos poquitos, creo que el siguiente no tantos, muchas gracias.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

En proceso de ingreso terminamos algunos programas en mayo, eso me preocupa en cuanto al registro en la diapositiva donde decía becas nacionales y especiales, si me pudiera asesorar en ese sentido.

Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-

Lo que pasa es que es para este primer periodo 2025-1, para los que van a ingresar en agosto, ya ese sería otro periodo, sería el segundo.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

Muchas gracias.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Yo no sé qué tan familiarizados estén con los nuevos cambios de Contraloría, Secretaría Administrativa para la compra de reactivos, hoy tuvimos una mañana reunión la dirección de Facultad de Química, la situación es grave, bastante grave, si entendemos que todo eso responde auditoría, responde a reglamentos federales, leyes federales, pero sigue siendo grave para la institución, de la explicación que nos dieron si hay muchas cosas que tenemos que cambiar para bien de todos, hacer convenios, hacer licitaciones, etc., pero hay un rubro que no pudieron darnos respuesta y para la Facultad de Química es uno de los más importantes, es el recurso que uno trae, porque si es un proyecto CONAHCYT, sabemos cuánto nos asignan, podemos hacer un convenio, pero los servicios de investigación que damos esos no sabemos, yo no me puedo comprometer a licitar un millón de reactivos cuando posiblemente no sé si me van a llegar esos servicios, ojalá que a través de la Secretaría nos puedan apoyar, creo que sí se concientizaron, creo que ya entendieron cuál es el problema, pero parece que no hay una solución rápida, quieren que se hagan contratos cuando es dinero que no tenemos.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Si gracias doctor, compartimos su preocupación nosotros hemos también convocado a reuniones a los secretarios pares, Administrativa, Finanzas, Contraloría, para expresarle nuestra preocupación en el retraso de las compras que requieren ustedes como investigadores, si bien es un proceso que en el cual todos hacemos una partecita, prácticamente nosotros operamos los proyectos FONFIVE, los demás los operan ustedes en las facultades, tenemos la retroalimentación de los investigadores, los retrasos, la cancelación de órdenes de compra y desde luego, eso afecta y ni se diga cuando hay un compromiso ante el CONAHCYT donde la consecuencia puede ser el regresar los recursos, hemos convocado a esas

reuniones, lo que sí hemos visto es mucha disposición de que si hay algún asunto urgente que ustedes identifiquen que por favor lo notifiquen directamente a la Contraloría, Administrativa o Finanzas y ellos se comprometen a darle trámite prioritario, así mismo, nos lo han hecho saber a nosotros, en lo que se da este ajuste vamos a estar muy atentos y si hay algo en el que nosotros podamos ayudarles también presionamos, nosotros también estamos preocupados por esa situación y estamos ya en pláticas con ellos, así lo podemos resolver, la Contraloría emitió nuevos lineamientos, también donde se establecen casos excepcionales que contemplen seres vivos y demás, si ustedes identifican que hay algo que no viene ahí y que también debería estar incluido en este rubro de casos excepcionales, díganos y nosotros con mucho gusto apoyamos.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Gracias.

8. Asuntos Generales.



8. Asuntos generales



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Muy bien, en asuntos generales no sé si alguien tenga algún asunto general, Dra. Ana Marcela adelante.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

Comentar rápidamente que esta semana hablé por teléfono a la Facultad de lenguas y letras solicitando al proceso para poder convalidar un examen de acreditación de la lengua que está solicitando un aspirante, pero me comentaron que ellos no ofrecen ese servicio, únicamente para egreso, si me pudieran asesorar en ese sentido porque tenía entendido que también ellos se van a convalidar los ingresos.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras -

Lo que tiene que ver con el área de idiomas, convalidaciones y esto no lo sigo en especial, pero lo voy a revisar por con la directora para ver que se puede hacer, pero yo creo que no habría problema ¿con quién lo hablaste? ¿puedo saber?

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

INAUDIBLE.

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras -

Ok, déjame revisar y nos ponemos en contacto contigo para ver qué está pasando, lo que sí es que la directora de lo que habló era simplemente la vez pasada de los niveles de ingreso y después los niveles de egreso, la pertinencia de eso y de acuerdo al marco común europeo, en este caso, a lo mejor te voy a pedir que me mandes específicamente qué quieren para yo también preguntar y saber cómo por qué te están diciendo que no.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

Si esa convalidación la pueden hacer las unidades académicas, muchas gracias.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Una recomendación para Ana Marcela, nosotros evitamos eso y dijimos piso parejo para todos, todos presentan el examen, pero también tú puedes aceptar los documentos porque al fin y al cabo es un proceso de ingreso y no va todavía a los procesos formales de la facultad.

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-

Muchas gracias doctor por su sugerencia, que amables gracias.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -

Solo una consulta, uno de nuestros posdoctorante, los investigadores posdoctorales nos compartieron su preocupación por que se SECIHTI les convocó a una reunión, entiendo que durante febrero en el que les informaron que no les extenderían sus estancias posdoctorales al concluirse este año por allá de septiembre-octubre.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Doctora perdón, ya dio marcha atrás.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -

Entonces solo era eso, que si tenía información también yo sé que la SECIHTI, o sea, entiendo que las y los posdoctorantes no tuvieron una comunicación oficial, pero que sí fue vía como noticia de que dio marcha atrás, mi única consulta era si tenían alguna información oficial, gracias.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Tenemos el mismo comunicado, pero lo que sí podemos hacer doctora en atención a la inquietud, nos comunicamos simplemente para confirmar lo del comunicado y les hacemos saber.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -

Muchas gracias.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

No de qué, con gusto algún ¿otro asunto general?

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

En una reunión en Química no voy a decir el nombre de la Secretaría que estaba ahí presente, se habló que desde esta Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado se estaba planeando la consolidación de programas, quisiera preguntar si sí hay planes de consolidar programas, de que ya no tengamos cuatro programas de doctorado en Facultad de Química, tengamos solamente uno, a lo mejor en Ciencias Biológicas con áreas terminales, si es eso, si hay algún plan también para ir nosotros haciendo la planeación correspondiente.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Lo estamos revisando y sobre todo ante los tiempos que ha manejado la SECIHTI de no abrir el sistema para que entren nuevos programas educativos al SNP y puedan tener becas, queremos platicarlo con ustedes porque es primeramente una necesidad que ustedes puedan tener y en función de eso hacer la estrategia correspondiente, se pueden abrir y lo que hemos revisado con la SECIHTI es de que sí se pueden consolidar programas, un programa puede incorporarse y hacerse una línea terminal y ambos programas tendrían derecho a becas, ya no serían ambos programas, sería el mismo programa con dos líneas terminales tendrían derecho a becas, lo que nos ha dicho la SECIHTI es que a pesar de que se consoliden y puedan tener acceso a becas, el número de becas asignadas para ese programa no incrementaría, no se suman, porque uno tiene becas y el otro no tiene becas, entonces el que no tiene becas lo sumas a una línea terminal de un programa que sí tiene digamos becas por la SECIHTI, ambas líneas terminales podrían tener acceso a becas, pero la asignación total de becas para ese programa no incrementaría, en todo caso se tendría que justificar la desaparición de ese programa, la integración de ese programa como línea terminal, el registro ante la SEP de esa nueva línea terminal del programa como lo tiene Ingeniería con sus 7 líneas terminales de la Maestría en Ciencias y posteriormente hacer el trámite ante la SECIHTI.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Muchas gracias, si tiene beca los dos programas ¿se suman?

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

No, lo que no nos permite el CONAHCYT es superar el tope asignado para cada uno de los programas, lo que nosotros podríamos hacer es, como nos dan un número de becas de manera anual, ese programa que sí tiene becas y que se va a cerrar para consolidarse son becas que se pueden redistribuir, nosotros las sumaríamos, pero no se hace de manera automática.

Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química -

Y en términos de indicadores para la facultad y para la Universidad, es algo que van a recomendar, consolidar programas o sí nos siguen interesando los números.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Claro, los indicadores son muy importantes porque nos permiten gestionar más presupuesto, un programa que no tenga ninguna acreditación nos resta puntos en lugar de que no sume y lo que estamos diciendo es que habrá facultades que tengan programas profesionalizantes, que no tengan el interés de solicitar el apoyo a la SECIHTI, lo que sí recomendamos nosotros es que ese programa pueda tener alguna acreditación, tendríamos que revisar caso por caso, si tenemos dos programas que sí están reconocidos por el SNP del CONAHCYT, habrá que planear la estrategia para consolidarlos, si uno de los programas sí está acreditado y el otro no, es una estrategia distinta, nosotros estamos muy atentos, si viene en el pide lo relacionado a la consolidación de los programas educativos y es algo en lo que nosotros podemos apoyar.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Tengo una iniciativa de doble filo en el sentido de que por un lado, a lo mejor perdemos programas registrados, pero de acuerdo a lo que yo entiendo de las políticas actuales es que no nos van a permitir abrir generaciones que no sean muy pequeñas, aquí vamos a tener esa disyuntiva de que abrimos o no abrimos los programas o mejor hacemos un esfuerzo de consolidación y aseguramos la distribución de la población estudiantil de una mejor manera, sin embargo, yo creo que la decisión tiene que ser hiper urgente porque ese proceso lo considero muy

largo en nuestra burocracia universitaria ¿A qué me refiero? si yo, por ejemplo, quisiera consolidar los tres doctorados en uno tengo que reestructurar el nuevo programa, aunque el registro sean de CONAHCYT o igual otras maestrías, nos estamos tomando más de seis meses en poder hacer un proceso de reestructuración si lo hacemos bien y esto pues habría que ponerlo en la balanza porque ¿qué vamos a lograr con uno y con otro? y cuándo vamos a estar listos para hacer este nuevo cambio, por ejemplo, de aquí a agosto, yo lo veo prácticamente imposible, yo creo que si es una decisión estratégica de alto nivel, pero eso implicaría que tuviéramos una revisión profunda de los procesos para hacer este cambio de manera más efectiva, pero ¿cómo lo podríamos agilizar? porque vamos a poner en riesgo a la población estudiantil con sus becas que nos guste o no, es el principal atractivo de los posgrados, yo solo lo pondría en la en la mesa porque sí es urgente.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado –

Si, definitivamente como decían, no se puede considerar una única estrategia porque cada programa tiene fortalezas, pero también tiene áreas de oportunidad en los casos donde la matrícula sea baja puede haber varias estrategias, no únicamente la consolidación, puede ser un tema de difusión, de promoción del programa, de reestructuración, actualización del plan de estudios, hay que analizarlo a detalle, la política de apertura de grupos no ha cambiado en el posgrado, sigue siendo mínimamente tres y eso nos hemos mantenido con muchos años.

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Pero ya no nos van a permitir abrir las generaciones.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Secretario Ejecutivo del Consejo de Investigación y Posgrado o –

Pero ¿cuántos son esos mínimos o quién les dijo?

Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –

Tu comentaste Darío los mínimos para abrir generaciones.

Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos –

Si, a lo mejor el comentario del consejo pasado de que valoraran el mínimo por cada programa, porque finalmente creo que estábamos hablando de cinco personas o menos, no recuerdo, carga ahora a veces te acepta tres, pero siempre está el riesgo de que se va uno y se quedan con menos de tres, sí debemos tener un colchoncito para ello, porque carga horaria pide tres, pero siempre andan batallando de que se quedaron con uno, quedaron con dos.

Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

Exactamente y esa política no ha cambiado, han sido tres estudiantes mínimo para posgrado, licenciatura cinco, posgrado tres, lo que sí es cierto, es que se les puede permitir abrir, pero está en riesgo porque si uno se da de baja ya no cuentan esas clases para otro tipo de convocatorias y procesos dentro de la Universidad, yo lo que les puedo decir, porque hay muchos casos este particulares, si hay alguna facultad que tenga la intención de reestructurar o consolidar algún programa, con mucho gusto nos sentamos y platicamos, nosotros les podemos proporcionar los indicadores de la Universidad, pero al final del día es una decisión que debe tomar la propia facultad ¿Algún otro asunto general? vamos a cerrar el acta hasta aquí.

ANEXO 1

La sesión concluyó a las 11 horas con 55 minutos del 6 de marzo de dos mil veinticinco. -----
